

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.005

DIA: 17 de Febrero de 2.005.

HORA: 16:00

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	16:00	18:30
Méd. José Oscar Adamo	16:00	20:10
Dr. Julio Nasser	16:00	18:00
Dr. Guillermo A. Baudino	18:00	20:10
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	20:10
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	20:10
Cr. Víctor Hugo Claros	16:30	20:10
Ing. Margarita Armada de Romano	16:00	20:10
Lic. María del Valle Correa Rojas	16:00	20:10
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	19:20
Dr. Raúl Eduardo Seggiaro	16:00	20:10
Prof. Silvia Radulovich	16:25	20:10
Géol. Eduardo Gallardo	16:00	20:10
Lic. Elizabeth Matus	16:00	20:10
Prof. María Rosa Percello	16:00	20:10
Cr. Juan Carlos Mariscal Rivera	16:00	18:20
Ing. Eduardo Frederick Elías	16:00	19:30
Sr. Juan Martín Figueroa Guardo	16:30	20:10
Sr. Juan Javier Lera	16:00	20:10
Sr. Adrián José Avendaño	16:00	19:10
Sr. Carlos Mario Márquez	16:35	17:05
Prof. Mario Armando Cejas	16:00	17:45

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cra. Lea Cortés de Trejo

Sr. Norberto Martínez Mo

Sr. Pablo Naranjo

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Marta Zulma Palermo

Dra. Judith Franco

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cra. Haydée F. Alvarengo de Magadán

Ing. Sergio Horacio Reyes

Lic. Nieve Chávez

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Ing. María Cristina Camardelli

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Carlos Alberto Cadena.

1. Asuntos sobre tablas:

1-a) El consejero Ramos solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 23.471/04: Distribución de fondos en la planta temporaria para cubrir necesidades académicas.

Despacho N° 008/05 de Comisión de Hacienda aconsejando distribuir en planta temporaria docente la suma de \$ 167.800, según detalle.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-b) El consejero Ramos solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 23.471/04: Distribución de fondos para la adquisición de bibliografía.

Despacho N° 009/05 de Comisión de Hacienda aconsejando afectar \$ 250.00 para la compra de bibliografía distribuidos según detalle.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-c) El consejero Ramos solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 23.138/04: Secretaría Administrativa. Asignación de adicional solidario al personal docente y P.A.U.

Despacho N° 007/05 de Comisión de Hacienda aconsejando el pago de un Adicional Solidario para el mes de Febrero 2.005 al personal de esta Universidad, según detalle.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-d) El consejero Adamo solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 12.007/05: Jefe División Personal. Informa fecha de

cese de funciones de la docente Méd. Dora Alicia Rodas de Nordera, por aplicación del Art. 27 del Estatuto de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-e) El consejero Adamo solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 12.008/05: Jefe División Personal. Informa fecha de cese de funciones de la docente Lic. María Ester Thames, por aplicación del Art. 27 del Estatuto de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-f) El consejero Nasser solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 1.217/03 referido a las preinscripciones de alumnos ingresantes para el año 2.005.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-g) El Dr. Cadena solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un informe relacionado con la Acción Declarativa – Medida de no Innovar, tendiente a recuperar los Lotes 32 y 33 de General Pizarro, Departamento de Anta, Provincia de Salta.

El consejero Adamo hace suyo el pedido del Dr. Cadena.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Márquez y un voto negativo correspondiente a la consejera Buliubasich.

El consejero Cejas solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 6 al 19, 1-a, 1-b y 1-c. Propone el tratamiento en bloque de los puntos 6 al 11 inclusive.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

La consejera Matus da lectura a los Despachos de los puntos 6 al 11 inclusive.

6. Expediente N° 4.906/04: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita autorización para efectuar el llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura PSICOLINGÜÍSTICA con extensión de funciones a LINGÜÍSTICA.

Despacho N° 01/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

7. Expediente N° 4.907/04: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita autorización para efectuar el llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS.

Despacho N° 02/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

8. Expediente N° 8.453/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita autorización para efectuar el llamado a concursos para cubrir diversos cargos y asignaturas

Despacho N° 03/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar el llamado a los concursos de referencia.

9. Expediente N° 8.452/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita autorización para efectuar el llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura INGENIERÍA DE SOFTWARE.

Despacho N° 06/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

10. Expediente N° 8.257/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita autorización para efectuar el llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura BASES DE DATOS.

Despacho N° 07/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

11. Expediente N° 8.451/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita autorización para efectuar el llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN.

Despacho N° 08/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión correspondientes a los puntos 6 al 11 inclusive.

Se vota y aprueban por unanimidad.

12. Expediente N° 8.451/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA.

Despacho N° 09/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Lic. Carlos Enrique Portal en el cargo de referencia.

La consejera Matus da lectura la Despacho.

El consejero Mercado considera conveniente incorporar en el Despacho la carrera de la que se trata.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado propuesto.

Se vota y aprueba por unanimidad.

13. Expediente N° 12.006/05: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita el cese de funciones de la Lic. Angela Irene Guzmán en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la asignatura PRÁCTICA CLINICA, en virtud de haber cumplido la edad establecida en el artículo 27 del Estatuto Universitario.

Despacho N° 17/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aceptar la renuncia presentada.

La consejera Matus da lectura la Despacho.

El consejero Adamo mociona que se altere el Orden del Día, para tratar en forma conjunta los expedientes correspondientes a los puntos 1-d y 1-e.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El consejero Cejas mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:25 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:30 el Consejo retoma la Primera Sesión Ordinaria.

La consejera Matus da lectura a los Despachos emitidos correspondientes a los puntos 13, 1-d y 1-e, que aconsejan aceptar las renunciaciones presentadas.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 17/05 de Comisión de Docencia.

Se vota y aprueba.

1-d) Expediente N° 12.007/05: Jefe División Personal. Informa fecha de cese de funciones de la docente Méd. Dora Alicia Rodas de Nordera, por aplicación del Art. 27 del Estatuto de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión, que aconseja aceptar la renuncia presentada.

Se vota y aprueba.

1-e) Expediente N° 12.008/05: Jefe División Personal. Informa fecha de cese de funciones de la docente Lic. María Ester Thames, por aplicación del Art. 27 del Estatuto de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión, que aconseja aceptar la renuncia presentada.

Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 4.134/90: Prof. María Silvia Torino Arias. Eleva su renuncia al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura LENGUA Y CULTURA LATINAS II.

Despacho N° 04/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aceptar la renuncia presentada.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Claros.

15. Expediente N° 8.505/04: Dr. Luis Roberto Saravia Mathon. Eleva su renuncia al cargo de Profesor Titular Plenario con Dedicación Exclusiva.

Despacho N° 05/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aceptar la renuncia presentada.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

16. Expediente N° 8.500/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita la designación del Dr. Luis Roberto Saravia Mathon como Profesor Extraordinario Emérito de esta Universidad.

Despacho N° 10/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar al Dr. Saravia Mathon como Profesor Extraordinario Emérito.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

17. Expediente N° 4.939/03: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita prórroga de contratación de la Prof. Daniela Escilda Bargardi.

Despacho N° 11/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar la prórroga de contratación en el período 01/03/2.005 al 28 /02/2.006.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

El consejero Espíndola fundamenta su abstención en que no está de acuerdo en otorgar prórrogas a profesores que no sean extraordinarios.

18. Expediente N° 4.940/03: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita prórroga de contratación de la Prof. Yolanda Isabel Fernández Acevedo.

Despacho N° 12/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar la prórroga de contratación en el período 01/03/2.005 al 28 /02/2.006.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

El consejero Espíndola fundamenta su abstención en que no está de acuerdo en otorgar prórrogas a profesores que no sean extraordinarios.

19. Expediente N° 4.943/03: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita prórroga de contratación de la Prof. María Sonia Wisnivesky

Despacho N° 13/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar la prórroga de contratación en el período 01/03/2.005 al 28 /02/2.006.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

El consejero Espíndola fundamenta su abstención en que no está de acuerdo en otorgar prórrogas a profesores que no sean extraordinarios.

El consejero Cejas mociona que se altere el Orden Día, para tratar a continuación los puntos 20 y 21.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 10.593/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita la contratación del Lic. Adelqui Osman Ocaranza González.

Despacho N° 14/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando autorizar la contratación en el período 01/03/2.005 al 28 /02/2.006.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

El consejero Espíndola fundamenta su abstención en que no está de acuerdo en otorgar prórrogas a profesores que no sean extraordinarios.

21. Expediente N° 8.491/04: Lic. Ana Tadea Aragón. Solicita el beneficio del Año Sabático.

Despacho N° 15/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando otorgar el año sabático en el período 01/04/2.005 al 31 /03/2.006.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

1-a) Expediente N° 23.471/04: Distribución de fondos en la planta temporaria para cubrir necesidades académicas.

Despacho N° 008/05 de Comisión de Hacienda aconsejando distribuir en planta temporaria docente la suma de \$ 167.800, según detalle.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

El consejero Claros agradece al Consejo Superior en nombre de la Facultad de Ciencias Económicas el apoyo otorgado.

1-b) Expediente N° 23.471/04: Distribución de fondos para la adquisición de bibliografía.

Despacho N° 009/05 de Comisión de Hacienda aconsejando afectar \$ 250.00 para la compra de bibliografía distribuidos según detalle.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

1-c) Expediente N° 23.138/04: Secretaría Administrativa. Asignación de adicional solidario al personal docente y P.A.U.

Despacho N° 007/05 de Comisión de Hacienda aconsejando el pago de un Adicional Solidario para el mes de Febrero 2.005 al personal de esta Universidad, según detalle.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se tratan en forma conjunta los puntos 1-f y 2-f.

1-f) Expediente N° 1.217/03 referido a las preinscripciones de alumnos ingresantes para el año 2.005.

2-f) Expedientes N° 20.471/04: Dirección de Sede Regional Tartagal solicita prórroga del período de preinscripción de aspirantes a ingresar a la Universidad hasta el 15 de Marzo de 2.005.

El consejero Nasser da lectura a las actuaciones y explica la necesidad de prorrogar las preinscripciones en la Universidad hasta el 25 de febrero del corriente año.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Buliubasich considera conveniente que el vencimiento para la preinscripción en la carrera de Comunicaciones Sociales de Sede Tartagal opere el día 15 de marzo.

El consejero Mercado mociona que el vencimiento de preinscripción de aspirantes a ingresar a la Universidad, por nota o internet se prorrogue hasta el 25 de febrero y únicamente para la carrera de Comunicaciones Sociales se prorrogue hasta el 15 de marzo.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto por la negativa correspondiente al consejero Espíndola.

2-a) Sra. Rectora Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Informa sobre viaje a la Ciudad de Buenos Aires realizado los días 28 y 29 de Diciembre de 2.004.

El Prof. Barbosa da lectura al informe de referencia y agrega que puede ser consultado en la página web del Consejo Superior.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-b) Sra. Rectora Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Informa sobre documento de trabajo "La Universidad Nacional de Salta como Actor Social" elaborado por Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi, Prof. Zulma Palermo, Lic. Nieve Chávez, Dra. Judith Franco y Dra. Cecilia Gramajo.

El Prof. Barbosa informa que el documento de referencia puede ser consultado en la página web del Consejo Superior.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-c) Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Informa sobre nota a la Fiscalía de Investigaciones Administrativas (F.I.A.) Relacionada con el Expediente N° 2.505/98 sobre convenio firmado por la Provincia de Salta y esta Universidad.

El Prof. Barbosa da lectura al informe de referencia y agrega que puede ser consultado en la página web del Consejo Superior.

2-d) Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Ing. Sergio Reyes. Solicita la designación de los representantes titular y suplente, por cada uno de los estamentos que integran el Cuerpo, ante el Consejo de Extensión de esta Universidad, para el período 2.005-2.006.

El Prof. Barbosa informa que el tema ya fue incluido en dos sesiones del año anterior.

El consejero Cejas solicita que el tema se postergue hasta la próxima sesión para permitir la reflexión de los consejeros.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

2-e) Expediente N° 2.541/04. Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. Solicita la depuración de los padrones del Estamento de Graduados de la Universidad Nacional de Salta.

El Prof. Barbosa informa que el tema cuenta con Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento N° 09/05, que aconseja hacer lugar a lo solicitado, disponer la baja de los padrones de las Facultades de Ciencias Naturales y Ciencias Económicas por no haber sido resguardados los de las últimas elecciones y comunicar a las respectivas Juntas Electorales que los padrones del Estamento Graduados se conformarán con aquellos que se inscriban hasta el 11 de marzo de 2.005.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

2-g) Nota de fecha 14/02/05: Prof. María Fernanda Justiniano. Solicita que se proceda a su designación en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la cátedra Introducción a la Historia de las Sociedades.

El Prof. Barbosa informa que la Prof. Justiniano presentó una nota de tenor similar en la segunda quincena de Diciembre de 2.004, la que fue girada a Dirección de Asesoría Jurídica.

El consejero Ramos mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

3.- Consideración de actas:

- a) Decimonovena Sesión Ordinaria – 09/12/2.004
- b) Decimoquinta Sesión Especial – 16/12/2.004
- c) Undécima Sesión Extraordinaria -16/12/ 2.004
- d) Duodécima Sesión Extraordinaria – 16/12/2.004
- e) Decimotercera Sesión Extraordinaria – 23/12/2.004

Por Presidencia se ponen a consideración las Actas de referencia.

Se vota y aprueban.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Avendaño y Correa Rojas.

El consejero Espíndola se abstiene en particular de las actas consignadas en los incisos b, c, d y e.

4. Expediente N° 3.505/04: Comisión de Hacienda del Consejo Superior analiza la modificación de planta en la Dirección General del Centro de Cómputos.

Despacho N° 05/05 de Comisión de Hacienda aconsejando modificar la planta de personal de esa dependencia.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Elías.

5. Expediente N° 23.409/04: Dirección de Presupuesto. Eleva proyecto de resolución sobre transferencia de fondos a Secretaría de Extensión Universitaria.

Despacho N° 04/05 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

22. Expediente N° 10.429/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita creación del Instituto de Bio y Geociencias (IBIGEO).

Despacho N° 19/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando crear el citado instituto de investigación.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

El consejero Ramos mociona que se agregue al Despacho que la creación del Instituto de referencia no implica obligación de erogaciones de ninguna índole por parte de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con las modificaciones propuestas.

Se vota y aprueba.

23. Expediente N° 10.577/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita creación del Instituto del Cenozoico (INCE).

Despacho N° 20/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando crear el citado instituto de investigación.

La consejera Matus da lectura al Despacho.

El consejero Ramos mociona que se agregue al Despacho que la creación del Instituto de referencia no implica obligación de erogaciones de ninguna índole por parte de la Universidad.

El consejero Claros considera conveniente cambiar en el artículo 17 la palabra “tramitar” por “realizar” y agregar la frase “. . . de acuerdo a las normas vigentes en la Universidad.”

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con las modificaciones propuestas.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Gallardo.

24. Expediente N° 2.521/98: Sra. Nélide Ferlatti de Castelli. Plantea denuncia de ilegitimidad en contra de la Res. C.S. N° 065/04.

Despacho N° 195/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar la presentación realizada.

La consejera Correa Rojas da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

25. Expediente N° 504/98: Dra. Judith Franco. Solicita se fije límites para la asignación estímulo que perciben los pasantes.

Despacho N° 196/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no innovar en los términos de la Res. C.S. N° 184/03.

La consejera Correa Rojas da lectura al Despacho.

La Dra. Franco explica el proyecto.

El consejero Baudino propone que el expediente pase a Comisión de Interpretación y Reglamento y Hacienda.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes, sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

26. Expediente N° 698/01: Consejero Fernando Tilca. Eleva proyecto de resolución reglamentando fecha de cese de las funciones en cargos docentes de los Profesores Eméritos y Consultos.

Despacho N° 197/04 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el proyecto, con modificaciones.

La consejera Correa Rojas da lectura al Despacho.

El consejero Ramos propone que se realice una consulta a Asesoría Jurídica.

Mociona que el tema vuelva a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

27. Expediente N° 2.510/99: Consejero Mario Cejas. Solicita ampliación del plazo hasta el 30/03/2.005 del pago de 60% previsto en la Res. C.S. N° 310/04

Despacho N° 217/04 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar la modificación propuesta.

Resolución Rectoral N° 008/05. Para homologación.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución Rectoral.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación de la Resolución Rectoral N° 008/05.

Se vota y aprueba.

1-g) Informe relacionado con la Acción Declarativa – Medida de no Innovar, tendiente a recuperar los Lotes 32 y 33 de General Pizarro, Departamento de Anta, Provincia de Salta.

El Dr. Cadena informa sobre el trámite judicial.

Se produce un intercambio de opiniones sobre el tema en tratamiento entre los consejeros presentes.

Siendo horas 20:10 y no habiendo quórum se levanta la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.005.-

mvcc/JAB